

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3714
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Rad. FOPAE 2008 ER 6251

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------|----------------------------|-------|---|----|--------------|--|
| ATENDIÓ: J. MANUEL PALMA V. | | | | SOLICITÓ | | | |
| COE: | 24 | MOVIL: | 22 | DR ENRIQUE AGUIRRE SANCHEZ | | | |
| FECHA: | 11 de Junio de 2008 | HORA: | 11:30 | VIGENCIA TEMPORAL, HASTA TANTO SE MODIFIQUEN SIGNIFICATIVAMENTE LAS CONDICIONES DEL SECTOR. | | | |
| DIRECCIÓN: | Calle 94 A # 11 - 39 | ÁREA DIRECTA: | | 6000 m ² | | | |
| BARRIO: | Chico Norte | POBLACIÓN ATENDIDA: | | 50 | | | |
| UPZ: | 97-Chico Lago. | FAMILIAS | 50 | ADULTO S | 50 | NIÑOS | |
| LOCALIDAD : | 2-Chapinero | PREDIOS EVALUADOS | | 4 | | | |

2. TIPO DE EVENTO
 REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3. LOCALIZACION.



4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Edificio de oficinas "CENTRO EJECUTIVO CHICO", localizado en la Calle 94 A # 11 - 39, de cuatro pisos y sótano, construido con estructura en pórticos y placas de de concreto, está presentando fisuras generalizadas de tendencia diagonal, en espesores de 2 a 3 mm en la mampostería de los pisos 2, 3 y 4; y agrietamientos severos en la mampostería de los pisos 1 y sótano, las cuales presentan tendencia diagonal y superan en algunos casos los 20 mm, de separación, acompañados de desplazamiento vertical, los elementos afectados corresponden a muros perimetrales de sótano y muros divisorios del primer pisos .

Aunque la solicitud del presente Diagnostico Técnico se origina en el predio, del "CENTRO EJECUTIVO CHICO", se considero importante verificar de forma conjunta los posibles daños ó afectaciones que se pudieran estar ocurriendo en los predios vecinos, y determinar si se trata de un daño generalizado, ó puntual para este edificio. Fue así como solicitamos el ingreso a los edificios "BUSINESS MARKETING", y "JUVENTUS", y a la obra en construcción.

El Edificio "BUSINESS MARKETING", localizado entre la obra en construcción y el edificio de oficinas "CENTRO EJECUTIVO CHICO", es un edificio de cinco pisos y sótano, construido con estructura en pórticos de concreto, presenta fisuras a nivel de mampostería de cerramiento en primer piso, y en la placa de entrepiso del segundo nivel, al costado oriental.

El edificio "JUVENTUS", de ocho pisos y sótano, con estructura en pórticos de concreto, localizado sobre la calle 94, a espaldas del Edificio de oficinas "CENTRO EJECUTIVO CHICO", presenta fisuras a nivel de mampostería de fachada, pero no permitieron el ingreso.

El edificio OXOCENTER, localizado en la esquina de la Calle 94 A con Carrera 11 A al momento de la visita esta en construcción de la estructura, la Constructora Colpatria, exhibe una valla con la Licencia de Construcción # 07-3-0158, allí se observa que a la fecha de la visita se está construyendo la estructura, por sectores, siendo visibles las estructuras de los sectores norte y sur, que tienen terminados dos sótanos y tres placas de entrepiso (Son diez), se tiene pendiente la excavación y construcción del tercer sótano, así como la totalidad del sector central; lo cual se tiene previsto terminar aproximadamente en el mes de octubre, según ha informado el Ing. Alfredo Sanabria, de la Firma Colpatria.

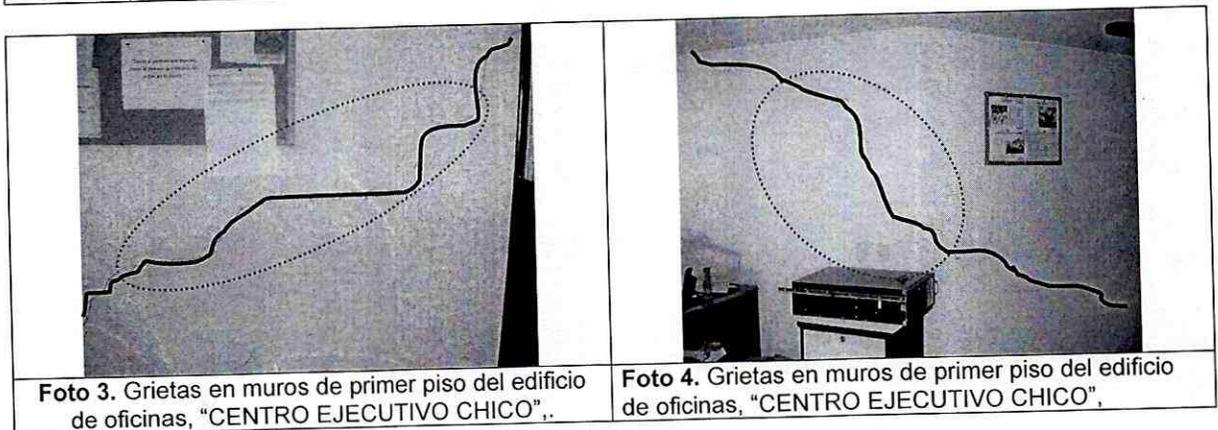
Una de las posibles causas para que se este presentando esta tipología de afectaciones en los edificios antes descritos, puede ser la de que se esté generado algún tipo de asentamiento en los edificios aledaños, debido a la construcción del edificio OXOCENTER, localizado en la esquina de la carrera 11 A con calle 94 A. y el cual será de tres sótanos y 10 pisos; el día de la visita, la obra se encuentra en etapa de Estructura a nivel de segundo sótano y placas de 4 piso para los sectores norte y sur, faltando la totalidad de la estructura en el sector central, y el tercer sótano; los constructores esperan que la estructura quede terminada en el mes de octubre .

Adicionalmente; con base en la inspección visual no es posible precisar el grado de afectación y/o afectaciones que alcanzan a presentar las edificaciones internamente; no obstante, se establece que con las afectaciones y/o daños observados en la edificación, su estabilidad y habitabilidad no se encuentran comprometidas en el mediano plazo ante cargas normales de servicio; sin embargo es posible que ante la ocurrencia de nuevas cargas dinámicas (sismos), la estabilidad y habitabilidad de dichas edificaciones puedan resultar comprometidas



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

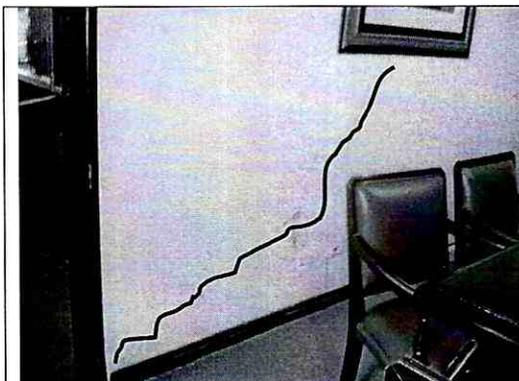


Foto 7. Grietas en muros de primer piso del edificio de oficinas, "CENTRO EJECUTIVO CHICO",

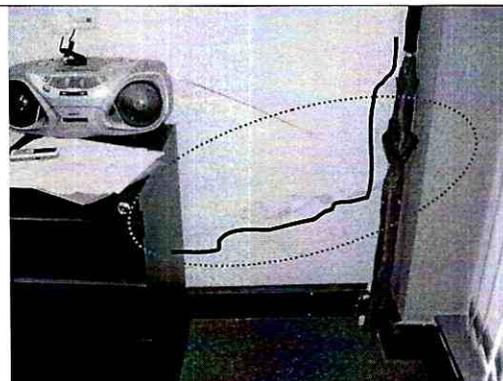


Foto 8. Grietas en muros de primer piso del edificio de oficinas, "CENTRO EJECUTIVO CHICO",

6. AFECTACIÓN:

| # | NOMBRE | DIRECCIÓN | TELÉFONO | P | A | N | DAÑOS EN PREDIO |
|---|---|---------------------------------------|----------|----|---|---|---|
| 1 | Edificio "CENTRO EJECUTIVO CHICO", Oficina "Consortio Inmobiliario" | Calle 94 A # 11 Of 101-102-107-108 | 610 3712 | 16 | | | Agrietamientos severos en muros. |
| 2 | Edificio "CENTRO EJECUTIVO CHICO" Oficina Dr Enrique Aguirre Sánchez | Calle 94 A # 11 Of. 205-306 | 610 3712 | 8 | | | Agrietamientos severos en muros. |
| 3 | Edificio "BUSINESS MARKETING." | Calle 94 A # 11 - 27 | | | | | Afectado en el sótano y primer piso, con grietas y fisuras en mampostería y elementos no estructurales. |
| 4 | Edificio "JUVENTUS" | Calle 94 # 11ª-25 | | | | | No permitieron el ingreso, pero desde el exterior se aprecian fisuras |

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| | | | | | |
|----|--|----|---|-------|--|
| SI | | NO | X | CUAL? | |
|----|--|----|---|-------|--|

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Posibles desprendimientos de pañetes, agrietamientos generalizados, y avance progresivo de las grietas existentes, así como la aparición de otras; desnivel de puertas y ventanas imposibilitando su funcionamiento,



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del Edificio "CENTRO EJECUTIVO CHICO", con nomenclatura Calle 94 A # 11 - 39, para evaluar las afectaciones existentes y determinar las condiciones de estabilidad y habitabilidad.
- Inspección visual de la construcción del edificio "CENTRO EMPRESARIAL OXOCENTER" vecina del costado oriental localizada en la esquina de la Calle 94 A con Carrera 11 A de la Constructora Colpatría, quien exhibe una valla con la Licencia de Construcción # 07-3-0158, allí se observa que a la fecha de la visita se está construyendo la estructura, por sectores, siendo visibles las estructuras de los sectores norte y sur, que tienen terminados dos sótanos y tres placas de entrepiso (Son diez), se tiene pendiente la excavación y construcción del tercer sótano, así como la totalidad del sector central; lo cual se tiene previsto terminar aproximadamente en el mes de octubre, según ha informado el Ing. Alfredo Sanabria, de la Firma Colpatría.
- Inspección visual del edificio "BUSINESS MARKETING" localizado en la Calle 94 A # 11 - 27. intermedio entre el Edificio en construcción y el Edificio "CENTRO EJECUTIVO CHICO", objeto del presente diagnóstico técnico, para establecer el tipo de daños ó afectaciones, el cual es un edificio de 5 pisos en pórticos de concreto, que presenta fisuras en las placas y en los muros de sótano y primer piso.
- Se visitó el Edificio "Juventus", localizado en la Calle 94 # 11 A - 25 de 8 pisos, en estructura aporticada de concreto, al cual no permitieron el ingreso, pero se aprecian fisuras en la mampostería de los muros de acceso en el primer piso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. A los responsables del Edificio "CENTRO EJECUTIVO CHICO", con nomenclatura Calle 98 # 9 A - 32 realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la misma, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de los mismos.
2. A los responsables de la obra "CENTRO EMPRESARIAL OXOCENTER" con Licencia de Construcción # 07-3-0158, implementar de manera inmediata las obras de estabilización, protección y contención temporal de las paredes de la excavación para minimizar el riesgo sobre la vivienda anteriormente citada y edificaciones adyacentes.
3. Realizar de manera inmediata un estudio geotécnico y de vulnerabilidad estructural en el que se contemplen las medidas de estabilización definitivas de los edificios "CENTRO EJECUTIVO CHICO", con nomenclatura Calle 94 A # 11 - 39, edificio "BUSINESS MARKETING", localizado en la Calle 94 A # 11 - 27 y del edificio "JUVENTUS", localizado en la Calle 94 # 11 A - 25, los cuales han reportado afectaciones por las obras que adelanta el "CENTRO EMPRESARIAL OXOCENTER"; que garanticen la estabilidad, funcionalidad y seguridad. Dicho estudio debe contemplar las obras que se deben ejecutar para el manejo adecuado de los muros agrietados al igual que el tratamiento que debe darse a la estructura afectada, si la hay, ya que con base en una inspección visual no es posible determinarla.
4. A la Alcaldía Local de Chapinero, y a la Subsecretaría de Control de Vivienda de la SDH, desde su competencia, verificar el cumplimiento de la licencia de construcción del proyecto "CENTRO EMPRESARIAL OXOCENTER", con nomenclatura Calle 94 # 11 A-12, Calle 94 A # 11 A-11, Carrera 11 # 94-25/45 amparados por la Licencia de construcción # 07-3-0158, además de adelantar las acciones administrativas tendientes a establecer el responsable de realizar y ejecutar los estudios geotécnicos y estructurales que garanticen la estabilidad de dicho predio, la habitabilidad y seguridad de los edificios vecinos: edificio "CENTRO EJECUTIVO CHICO", edificio "BUSINESS MARKETING", y del edificio "JUVENTUS".

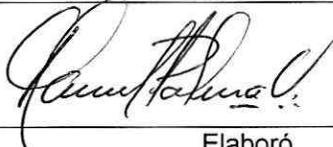
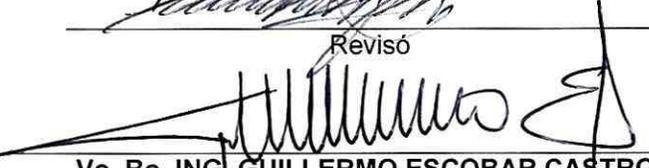
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5. Es importante aclarar que la responsabilidad de todas las actividades a realizar durante la construcción y la seguridad del personal como contratistas y subcontratistas, serán del responsable y/o responsables de la ejecución de la obra, en este caso la Constructora Colpatría, quienes deben garantizar la estabilidad no solo de la construcción, sino también del sector aledaño que pueda verse afectado por las excavaciones y/o actividades necesarias para la culminación del proyecto.
6. A la Alcaldía Local de Chapinero y a la Subsecretaria de Control de Vivienda de la SDH, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

Finalmente, dado que dicha situación se presenta en predios privados, la DPAE está impedida para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de vivienda, por lo que estas obras y/o reparaciones deben ser adelantadas por los responsables que generaron la situación de emergencia. Asimismo la DPAE no tiene dentro de su competencia la de establecer juicios de responsabilidades sobre intervenciones y/o afectaciones en predios privados.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre el evento corresponde a la información suministrada en campo por personal del proyecto.

| | | |
|------------------|--|---|
| NOMBRE | J MANUEL PALMA V |  |
| PROFESIÓN | INGENIERO CIVIL | Elaboró |
| MATRÍCULA | 25202-37224 CND | |
| NOMBRE | DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ |  |
| PROFESIÓN | INGENIERO CIVIL. | Revisó |
| MATRÍCULA | 25202 - 73973 CND | |
| Vo. Bo. |  ARQ. JORGE ALBERTO PARDO T. SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS |  Vo. Bo. ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO DIRECTOR |